



La República de Colombia
Departamento del Chocó
y en su nombre el

Liceo Departamental Mixto Armando Luna Roa

Quibdó - Chocó

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional y la
Resolución Departamental No. 1008 del 25 de Junio de 1999

Confiere a:

Marlin Antonio García Castañeda

Identificado (a) con Tarjeta de Identidad o Cédula de C. No. _____ de _____

El Título de:

Bachiller Académico Con Énfasis en Sistema

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

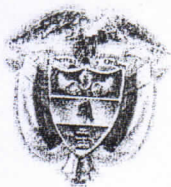
Rector

Secretario

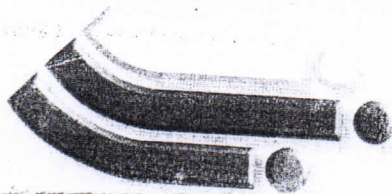
Anotado al Folio _____ Libro de Actas No. _____

Dado en Quibdó 9 días del mes Diciembre de 2000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de lcfes No. 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0160 del 03 de Abril de 2009
y teniendo en cuenta que

Harlin Antonio Garcia Castañeda

C.C. No. 11.812.325 de Quibdó

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad
correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 03 de Abril de 2009

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

María Eufemia Machado Molina
Secretaria General

Omer Yrisman Salarte Alvaraz
Registro y Control Académico

Carmen Eufemia Madrid Pinilla
Vicepresidente Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996 se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra
registrado en el libro de Diplomas 1 folio 39 bajo el número de registro 1517 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 03 de Abril de 2009